

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 61412 del 18 junio 2025**

**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO D.C.
CERTIFICA :**

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la SECRETARÍA DE GOBIERNO - NIVEL CENTRAL para PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA INCORPORACIÓN, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y DE PAGOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 3990 --- O21202020080383990 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. .

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o COMERCIO INTERNACIONAL o ADMINISTRACIÓN FINANCIERA o CONTADURÍA PÚBLICA o ECONOMÍA o INGENIERÍA INDUSTRIAL o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o INGENIERÍA DE MERCADOS o ADMINISTRACIÓN o INGENIERÍA FINANCIERA o INGENIERÍA ADMINISTRATIVA o NEGOCIOS INTERNACIONALES o INGENIERIA COMERCIAL o ECONOMISTA Y NEGOCIADOR(A) INTERNACIONAL

Especialización: No Aplica

Equivalencia: No Aplica

Experiencia profesional: 24 Mes(es)

Experiencia relacionada: No Aplica

Experiencia laboral: No Aplica

Fecha de expiración: domingo , 17 de Agosto de 2025

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas son de exclusiva responsabilidad del Alcalde Local, toda vez que no es autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión sino la información de que en la planta de personal no existe personal que pueda ser designado para ejecutar la labor solicitada temporalmente. Así mismo, deben ajustarse estrictamente a lo señalado en la ley, la jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y las Circulares de entes de control, entre otras.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), CARINE PENING GAVIRIA, SUBSECRETARIO DE DESPACHO de la

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 61412 del 18 junio 2025**

SECRETARIA DE GOBIERNO - NIVEL CENTRAL, según solicitud No.134071 del 16 JUN 2025.



**GLORIA YASMIN MAYORGA MORENO
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**